

# SOLIDARIDAD OBRERA

SINDICATO DE BANCA - C/ Montera, 37 - 2º Tel.: 523 15 16

## Convenio, Sábados Libres y Huelga

Como conocéis, nos hemos movido bastante estos días por Departamentos y Agencias Urbanas, recabando la opinión de los trabajadores, que, a fin de cuentas, es lo que nos importa.

Hemos constatado la opinión generalizada de apoyo al criterio ya general de conseguir la jornada del sábado libre, sin contrapartidas.

También existe una mayoría muy amplia de nosotros, los trabajadores, definimos como más justa, la práctica de los aumentos lineales, frente a porcentajes discriminatorios, pues, resulta, que la vida sube igual para todos y se nos aplica precisamente el criterio estatal de la cifra del aumento del coste de la vida.

Estaría incompleto este sondeo de opinión si no hiciesen constar los trabajadores su preocupación por conseguir mayor estabilidad en el empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Todo esto redonda en el criterio del sindicato SOLIDARIDAD OBRERA, que siempre defiende, sin mistificaciones, las pretensiones de los trabajadores.

Ahora, ante la huelga anunciada por los sindicatos presentes en la Mesa Negociadora del Convenio, debemos puntualizar exactamente lo que quieren los trabajadores de banca que, en resumidas cuentas, van a ser sus protagonistas.

Resulta inaceptable una convocatoria de huelga, sin una motivación clara y rotunda. Los sábados libres no deben ser negociados a cambio de flexibilidad horaria y facilitar así a las empresas la libertad de apertura de oficinas por las tardes mediante turnos rotativos de permanencia u otros medios que vosotros ya sabéis.

A todos nos ha parecido de excesiva facilidad, presentar en la Mesa Negociadora, una tarde de trabajo a cambio, pues hubiese sido mucho más efectivo, reservar este comodín como último recurso y después de haber sido consultados todos los trabajadores. No es de extrañar pues, que si los sindicatos mayoritarios ofrecen una tarde, la patronal diga dos.

En diversos colectivos se pelea por el aumento lineal por ser el más equitativo. En banca, al parecer el criterio de la patronal es determinante. SOLIDARIDAD OBRERA que habla directamente con los trabajadores se hace eco de la injusticia y "cachondeo" de una lucha reivindicativa protagonizada por los trabajadores y que de conseguirse, saldrán beneficiados, como siempre, los represores y los que no van a colaborar con dicha lucha. (Los altos jefes de la banca).

Ya es suficiente que los amarillos estén contra cualquier clase de convocatoria de huelga, por ello, vamos a puntualizar que estaremos a favor de la huelga en banca, siempre y cuando se escuche la voz de los trabajadores y con esta misma fecha nos dirigimos por escrito a los sindicatos de la Mesa para que, con tiempo suficiente, nos expliquen a la totalidad del sector, y a nosotros, como sindicato representativo, si están dispuestos a recoger la exigencia del sábado libre, el aumento de sueldo similar al exigido en otros sectores de menor rentabilidad y el pase de trabajador eventual a fijo.

Solamente si se nos contesta de manera clara y contundente, apoyaremos las futuras movilizaciones, de manera activa y protagonista.

En el caso contrario, o de no tener contestación, dejaremos al libre albedrío de cada cual, su respuesta a la convocatoria de huelga.

Tenemos oído que, a partir del 4 de mayo van a llegar las instrucciones de los mayoritarios, sobre la manera de efectuar la huelga, y que este año guarda novedades importantes, como por ejemplo, que va a ser por grupos de bancos, por sorteo y de manera rotativa, poniéndonos como excusa, para esta nueva modalidad de lucha, la de descontrolar a la patronal.

Esta novedad, no nos parece oportuna, y la consideramos peligrosa por la desunión y confusión que pueda llegar a crear, de todas formas, y de manera rotunda, tampoco nos atrevemos a condenarla porque sería en beneficio de los banqueros.

Lo que sí solicitamos a los sindicatos mayoritarios, es una profunda reflexión sobre ello.



CARTA ABIERTA A LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES DE BANCA REPRESENTATIVOS EN LA MESA NEGOCIADORA

---

Abril 1.992

Estimados compañeros:

A la vista de los bulos, ecos, rumores, dimes y diretes de estos últimos días, nos agradaría recibir por vuestra parte, - una puntual contestación a los tres apartados que interesan a la mayoría abrumadora de los trabajadores de banca:

1 - SABADOS LIBRES

Decir, si a cambio de esta vieja aspiración del sector, no vais a firmar flexibilidad horaria, para que abran los bancos mediante turnos, los días que quieran.

2 - SALARIOS

¿Qué cantidad estáis dispuestos a firmar minimamente para el trabajador de banca?. Hablarnos sobre las categorías mas bajas, no de Directores Generales.

3 - EMPLEO

¿Qué tiempo mínimo de eventual estáis dispuestos a firmar para convertirlos en plantilla fija?

Os agradeceríamos que de manera colectiva o de manera individualizada, si no podéis llegar a un acuerdo sobre ello, nos contestáseis a la mayor brevedad posible, para poder colaborar activamente o no, en las futuras movilizaciones que precisemos para desbloquear el Convenio Colectivo.

Recibid nuestros más cordiales saludos,

SOLIDARIDAD OBRERA